

TERCERA SESIÓN CABILDO EXTRAORDINARIO

EN LA CIUDAD DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL SE REUNIERON LOS CIUDADANOS ING. NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EFRÉN RONCO ZEFERINO, RICARDO PÉREZ RICO, ELIZABETH AGUILAR CUAPIO, MARIO ALBERTO GUAGNELLI LEÓN, LAURENTINO ROLDAN CHALTE, PATRICIA TAME DOMÍNGUEZ, GUADALUPE REYES ROCHA, WILFRIDO MORENO MENESES, JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ, MARÍA DE LA PAZ EULALIA NARANJO RAMOS, XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ ORTIZ Y EL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL PÉREZ SOLÍS, SÍNDICO MUNICIPAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 72, 74 , 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- III.- APROBACIÓN PARA QUITAR LA CONDONACIÓN DEL 50% DE DESCUENTOS QUE SE HACIA EN EL PAGO DE MULTAS DE VIALIDAD, QUE TODAS SE PAGUEN AL 100%.**
- IV.- APROBACIÓN PARA QUE AL EXPEDIR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEA UN REQUISITO LA BOLETA ACTUALIZADA DEL IMPUESTO PREDIAL.**
- V.-AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR DESCUENTOS DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, EL 50% A MADRES SOLTERAS Y EL 50% A CONTRIBUYENTES EN GENERAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2008.**
- VI. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES.**
- VII.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EN LO QUE SE APRUEBAN LAS SECRETARÍAS Y LOS REGLAMENTOS DE SALUD, ECOLOGÍA, TURISMO Y ADMINISTRACIÓN DENTRO DEL ORGANIGRAMA GENERAL, LAS DIRECCIONES PUEDAN ACTUAR DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA.**
- VIII.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

I.- PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS SEÑORES PRESIDENTE, REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y SE ABRE LA SESIÓN Y POR ENDE LEGALMENTE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA.

II.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** EL LIC. TEODORO GUSTAVO ENCISO SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA; ASÍ MISMO EL ING. NÓE PEÑALOZA PIDE SE INCLUYA UN PUNTO MÁS, QUE SERIA EL COBRO DE ADEUDOS DE LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL, POR LO QUE UNA VEZ SOLICITADA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA INCLUYENDO ÉSTE ÚLTIMO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

III.- EL LIC. TEODORO GUSTAVO ENCISO SÁNCHEZ MANIFIESTA A LOS CABILDANTES QUE PARA QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON UN INGRESO MAYOR PROPONE QUE LAS CONDONACIONES DEL 50% QUE SE HACÍAN EN EL PAGO DE MULTAS DE VIALIDAD, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA SEAN PAGADAS AL 100% Y CON ESTO LOS INGRESOS SE VERÁN REFLEJADOS EN LOS ACTIVOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LO QUE DESPUÉS DE UN AMPLIO ANÁLISIS POR PARTE DEL CUERPO EDILICIO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

IV.- EL SECRETARIO GENERAL LIC. TEODORO GUSTAVO ENCISO SÁNCHEZ A PETICIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALINAS HERNÁNDEZ SOLICITA SE APRUEBE QUE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO SE INCLUYA DENTRO DE LOS REQUISITOS QUE LA BOLETA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL SE ENCUENTRE AL CORRIENTE; DE ESTA FORMA SE INCREMENTARÁ EL INGRESO EN LAS ARCAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PETICIÓN QUE UNA VEZ SOMETIDA A VOTACIÓN SE APRUEBA POR MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ.

V.- EN ESTE PUNTO EL LIC. TEODORO GUSTAVO ENCISO SÁNCHEZ SEÑALA DE IGUAL MANERA QUE A PROPUESTA DE LA TESORERA MUNICIPAL Y EN APOYO A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, MADRES SOLTERAS ASÍ COMO A CONTRIBUYENTES EN GENERAL SE AUTORICE REALIZAR DESCUENTOS DEL 50% EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2008; LO QUE DESPUÉS DE ANALIZADO ES APROBADO POR MAYORÍA CON 12 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ TODA VEZ QUE EL PROPUSO QUE EL PERIODO SE EXTENDIERA A TODO EL MES DE MARZO.

VI.- EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. VÍCTOR MANUEL SOLÍS PÉREZ MANIFIESTA QUE PARA QUE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PUEDA DAR INICIO A LAS ADQUISICIONES DE MATERIALES Y EQUIPOS ES NECESARIO CONFORMAR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, PARA LO CUAL PRESENTA LA PROPUESTA DE CÓMO ESTARÍA INTEGRADO

PRESIDENTE: ING. NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIO EJECUTIVO:

 C.P. LILIANA SALINAS HERNÁNDEZ.
 TESORERA MUNICIPAL

SECRETARIO TÉCNICO

 PROF. LAURENCIO ROLDAN CHALTE
 REGIDOR DE EDUCACIÓN

VOCALES

 LIC. RICARDO PÉREZ RICO
 REGIDOR DE HACIENDA
 C. ELÍAS DARÍO TAME LÓPEZ
 JEFE DE DEPTO. DESARROLLO URBANO
 C. FRANCISCO LUENGAS GARRIDO

DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
C. JESÚS GONZÁLEZ MENESES
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO
D.G. ARMANDO ANDRADE ROMERO
REPRESENTANTE SECTOR SOCIAL
C. MARTÍN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ORGANIZACIONES VECINALES

COMISARIO C.P. AURORA MÉNDEZ MOTOLINIA
CONTRALOR MUNICIPAL.

A PROPUESTA DEL REGIDOR JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ SE INCLUYE EN ESTE COMITÉ COMO OBSERVADORES A TODOS LOS REGIDORES, POR LO QUE SIN ULTERIOR DISCUSIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

VII.- EL SECRETARIO GENERAL LIC. TEODORO GUSTAVO ENCISO SÁNCHEZ SEÑALA QUE PARA QUE SE PUEDA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y TRAMITES EN MATERIA DE SALUD, ECOLOGÍA, TURISMO Y ADMINISTRACIÓN, SE HACE NECESARIO QUE EN ESTE MOMENTO SE APRUEBE QUE LAS DIRECCIONES PUEDAN ACTUAR DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, MIENTRAS SE APRUEBAN LOS RANGOS DE ESTAS MISMAS SECRETARIAS DENTRO DEL ORGANIGRAMA, PROPUESTA QUE AL SER SOMETIDA A VOTACIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

VIII.- EL ING. NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE QUE A LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL "DOMINGO ARENAS" A PARTIR DE ESTA FECHA SE LES REALICE EL COBRO DE LOS ADEUDOS QUE TENGAN, LO QUE SIN ULTERIOR DISCUSIÓN ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; UNA VEZ LEÍDO Y DESAHOGADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO SE CLAUSURA LA SESIÓN DE CABILDO, FIRMANDO AL CALCE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO.

ING. NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EFRÉN RONCO ZEFERINO

C. RICARDO PÉREZ RICO

C. ELIZABETH AGUILAR CUAPIO

C. MARIO ALBERTO GUAGNELLI
LEÓN

C. LAURENTINO ROLDAN CHALTE

C. PATRICIA TAME DOMÍNGUEZ

C. GUADALUPE REYES ROCHA

C. JOSÉ RAMIRO ÁNGELES DÍAZ

C. WILFRIDO MORENO MENESES

C. XOCHIPILLI BEATRIZ RODRÍGUEZ
ORTIZ

C. MARÍA DE LA PAZ EULALIA
NARANJO RAMOS

C. VÍCTOR MANUEL PÉREZ SOLÍS
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. TEODORO GUSTAVO ENCISO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO